



UNIVERSITÄTS-
BIBLIOTHEK
PADERBORN

Universitätsbibliothek Paderborn

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha

Cervantes Saavedra, Miguel de

Madrid, 1850

Capitulo XXV. Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á penitencia de Beltenebros.

[urn:nbn:de:hbz:466:1-48459](https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:hbz:466:1-48459)



CAPITULO XXV.

Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitacion que hizo á la penitencia de Beltenebros.



DESPIDIÓSE del cabrero don Quijote, y subiendo otra vez sobre Rocinante mandó á Sancho que le siguiese, el cual lo hizo con su jumento (1) de muy mala gana. Ibanse poco á poco entrando en lo mas áspero de la montaña, y Sancho iba muerto por razonar con su amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir á lo que le tenia mandado; mas no pudiendo sufrir tanto silencio, le dijo: señor don Quijote, vuestra merced me eche su bendicion, y me dé licencia, que desde aqui me quiero volver á mi casa, y á mi mujer, y á mis hijos, con los cuales por lo menos hablaré y departiré todo lo que quisiere; porque querer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de día y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida: si ya quisiera la suerte que los animales habláran, como hablaban en tiempo de Guisopete. (2), fuera menos mal, porque departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana, y con esto pasara mi mala ventura; que es recia cosa, y que no se puede llevar en paciencia, andar buscando aventuras toda la vida, y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos y puñadas, y con todo esto nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazon, como si fuera mudo. Ya te entiendo, Sancho, respondió don Quijote, tu mueres porque te alze el entredicho que te tengo puesto en la lengua: dale por alzado, y di lo que quisieres, con condicion que no ha de durar este alzamiento mas de en cuanto anduviéremos por estas sierras. Sea así, dijo Sancho, hable yo ahora, que despues Dios sabe lo que será; y comenzando á gozar de ese salvo conducto, digo que ¿qué le iba vuestra merced en volver tanto por aquella reina Majimasa, ó como se llama? ¿ó qué hacia al caso que aquel abad fuese su amigo ó no? que si vuestra merced pasara con ello, pues no era su juez, bien creo yo que el loco pasára adelante con su historia, y se hubieran ahorrado el golpe del guijarro y las coces, y aun mas de seis tornicosnes.

A fe, Sancho, respondió don Quijote, que si tu supieras como lo sé cuan honrada y cuan principal señora era la reina Madasima, yo sé que dijeras que tuve mu-

(1) Aquí se vuelve á olvidar Cervantes de que á Sancho le habian robado su jumento.—Arr.

(2) *Guisopete*, Sancho como rústico y prevaricador del buen lenguaje, llamó así al fabulista Esopo como tambien á *Madasima* Majimasa, y *Mambrino* Martino y Malandrino.—C.

* *Isopete* llamó á Esopo el Arcipreste de Hita (copla 86), y así solía decirse antes del siglo xvi.

cha paciencia, pues no quebré la boca por donde tales blasfemias salieron; porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una reina esté amancebada con un cirujano. La verdad del cuento es que aquel maestro Elisabat, que el loco dijo, fue un hombre muy prudente y de muy sanos consejos, y sirvió de ayo y de médico á la reina; pero pensar que ella era su amiga, es disparate digno de muy gran castigo: y porque veas que Cardenio no supo lo que dijo, has de advertir que cuando lo dijo ya estaba sin juicio. Eso digo yo, dijo Sancho, que no habia para que hacer cuenta de las palabras de un loco; porque si la buena suerte no ayudara á vuestra merced, y encaminara el guijarro á la cabeza como le encaminó al pecho, buenos quedáramos por haber vuelto por aquella mi señora, que Dios cohonda (1); pues montas (2) que no se librara Cardenio por loco. Contra cuerdos y contra locos está obligado cualquier caballero andante á volver por la honra de las mujeres cualesquiera que sean, cuanto mas por las reinas de tan alta guisa y pro como fue la reina Madasima, á quien yo tengo particular aficion por sus buenas partes; porque fuera de haber sido hermosa, ademas fue muy prudente y muy sufrida en sus calamidades, que las tuvo muchas, y los consejos y compañía del maestro Elisabat le fue y le fueron de mucho provecho y alivio para poder llevar sus trabajos con prudencia y paciencia, y de aquí tomó ocasion el vulgo ignorante y mal intencionado de decir y pensar que ella era su manceba; y mienten, digo otra vez, y mentirán otras doscientas todos los que tal pensaren y dijeren. Ni yo lo digo ni lo pienso, respondió Sancho, allá se lo hayan, con su pan se lo coman: si fueron amancebados ó no, á Dios habrán dado la cuenta: de mis viñas vengo, no sé nada, no soy amigo de saber vidas ajenas, que el que compra y miente en su bolsa lo siente: cuanto mas, que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿que me va á mi? y muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas (3); ¿mas quien puede poner puertas al campo? cuanto mas que de Dios dijeron....

— Váleme Dios, dijo don Quijote, y que de necesidades vas, Sancho, ensartando. ¿Que va de lo que tratamos á los refranes que enhilas? Por tu vida, Sancho, que calles, y de aqui adelante entremétete en espolear á tu asno, y deja de hacello en lo que no te importa; y entiende con todos cinco sentidos, que todo cuanto yo he hecho, hago é hiciere, va muy puesto en razon y muy conforme á las reglas de caballería que las sé mejor que cuantos caballeros las profesaron en el mundo. Señor, respondió Sancho, ¿y es buena regla de caballería que andemos perdidos por estas montañas sin senda ni camino, buscando á un loco, el cual despues de hallado quizá le vendrá en voluntad de acabar lo que dejó comenzado, no de su cuento, sino de la cabeza de vuestra merced y de mis costillas, acabándonoslas de romper de todo punto?

— Calla, te digo otra vez, Sancho, dijo don Quijote, porque te hago saber que no solo me trae por estas partes el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo de hacer en ellas una hazaña con que he de ganar perpétuo nombre y fama en todo lo descubierto de la tierra; y será tal, que he de echar con ella el sello á todo aquello que puede hacer perfecto y famoso á un andante caballero. ¿Y es de muy gran peligro esa hazaña? preguntó Sancho Panza. No, respondió el de la Triste Figura, puesto que de tal manera podia acorrer el dado, que echásemos azar en lugar de encuentro (4); pero todo ha de estar en tu diligencia. ¿En mi diligencia? dijo Sancho. Si, dijo don

(1) *Cohonda* equivale á *confunda* mudada la *f* en *h*, como es frecuentemente en castellano.—C.—Pudra.—P.

(2) *Pues montas*, lo mismo que *pues añádase á esto*.—Arr.

(3) Alusion al refran que dice: adonde pensais que hay tocinos no hay estacas. En las aldeas acostumbran hincar ó clavar en las paredes unas estacas, ó trozos de madera que sirven de clavos para colgar muchas cosas, y particularmente las lonjas de tocino, y de aqui nació el refran.—Arr.

(4) Alusion metafórica al juego de naipes y de dados. En esto se llama *azar* la suerte contraria. *Encuentro* es la concurrencia ó junta de dos cartas iguales, como dos reyes, dos caballos, etc. Con esto quiere dar á entender don Quijote que la hazaña que medita hacer, conforme le podia salir bien pudiera salirle mal.—Arr.

Quijote, porque si vuelves presto de á donde pienso enviarte, presto se acabará mi pena, y presto comenzará mi gloria: y porque no es bien que te tenga mas suspenso esperando en lo que han de parar mis razones, quiero, Sancho, que sepas que el famoso Amadis de Gaula fue uno de los mas perfectos caballeros andantes. No he dicho bien fue uno; fue el solo, el primero, el único, el señor de todos cuantos hubo en su tiempo en el mundo. Mal año y mal mes para don Belianis y para todos aquellos que dijeren que se le igualó en algo, porque se engañan juro cierto. Digo asimismo, que cuando algun pintor quiere salir famoso en su arte procura imitar los originales de los mas únicos pintores que sabe, y esta misma regla corre por todos los mas oficios ó ejercicios de cuenta, que sirven para adorno de las repúblicas; y así lo ha de hacer y hace el que quisiere alcanzar nombre de prudente y sufrido imitando á Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudencia y de sufrimiento, como tambien nos mostró Virgilio en persona de Eneas el valor de un hijo piadoso, y la sagacidad de un valiente y entendido capitan, no pintándolos ni describiéndolos como ellos fueron, sino como habian de ser, para dejar ejemplo á los venideros hombres de sus virtudes. Desta misma suerte Amadis fue el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos de imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballería militamos. Siendo pues esto así como lo es, hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que mas le imitare, estará mas cerca de alcanzar la perfeccion de la caballería: y una de las cosas en que mas este caballero mostró su prudencia, valor, valentia, sufrimiento, firmeza y amor fue cuando se retiró, desdeñado de la señora Oriana, á hacer penitencia en la Peña Pobre, mudando su nombre en el de Beltenebros; nombre por cierto significativo y propio para la vida que él de su voluntad habia escogido (1): así que me es á mí mas fácil imitarle en esto, que no en hender gigantes, descabezar serpientes, matar endriagos, desbaratar ejércitos, fracasar (2) armadas, y deshacer encantamientos: y pues estos lugares son tan acomodados para semejantes efectos, no hay para que se deje pasar la ocasion, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guejas.

En efecto, dijo Sancho, ¿qué es lo que vuestra merced quiere hacer en este tan remoto lugar? ¿Yo no te he dicho, respondió don Quijote, que quiero imitar á Amadis, haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso, por imitar juntamente al valiente don Roldan cuando halló en una fuente las señales de que Anjélica la Bella habia cometido vileza con Medoro, de cuya pesadumbre se volvió loco, y arrancó los árboles, enturbió las aguas de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas, é hizo otras cien mil insolencias dignas de eterno nombre y escritura? Y puesto que yo no pienso imitar á Roldan ó Orlando ó Rotolando (que todos estos tres nombres tenia) parte por parte en todas las locuras que hizo, dijo y pensó, haré el bosquejo como mejor pudiere en las que me parecieren ser mas esenciales; y podrá ser que viniese á contentarme con sola la imitacion de Amadis, que sin hacer locuras de daño, sino de lloros y sentimientos, alcanzó tanta fama como el que mas. Paréceme á mí, dijo Sancho, que los caballeros que lo tal hicieron fueron provocados y tuvieron causa para hacer esas necedades y penitencias; pero vuestra merced ¿qué causa tiene para volverse loco? ¿qué dama le ha desdeñado? ¿ó que señales ha hallado que le den á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñería con moro ó cristiano? Ahí está el punto, respondió don Quijote, y esa es la fineza de mi negocio: que volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias: el toque está en desatinar sin ocasion, y dar

(1) Beltenebro se compone de *bello* y *tenebroso*, como si dijese *hermoso y triste*.

(2) *Fracasar armadas*, italianismo; por destruir, destrozarse armadas. Sin duda tomó literalmente Cervantes esta expresion de los libros ó poemas caballerescos italianos, á que frecuentemente alude y ridiculiza.—Arr.

á entender á mi dama, que si en seco hago esto, que hiciera en mojado (1); cuanto mas, que harta ocasion tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mia Dulcinea del Toboso; que como ya oiste decir á aquel pastor de marras Ambrosio, quien está ausente todos los males tiene y teme: así que, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitacion: loco soy, loco he de ser hasta tanto que tu vuelvas con la respuesta de una carta que contigo pienso enviar á mi señora Dulcinea: y si fuere tal cual á mi fe se le debe, acabarse ha mi sandez y mi penitencia; y si fuere al contrario, seré loco de veras, y siéndolo no sentiré nada: así que de cualquiera manera que responda saldré del conflicto y trabajo en que me dejares, gozando el bien que me trujeres por cuerdo, ó no sintiendo el mal que me aportares por loco.

Pero dime, Sancho, ¿traes bien guardado el yelmo de Mambrino? que ya vi que le alzaste del suelo cuando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos, pero no pudo, donde se puede echar de ver la fineza de su temple. A lo cual respondió Sancho: vive Dios, señor caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice, y que por ellas vengo á imaginar que todo cuanto me dice de caballerias, y de alcanzar reinos é imperios, de dar insulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de caballeros andantes, que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo pastraña ó patraña, ó como lo llamáremos; porque quien oyere decir á vuestra merced que una bacía de barbero es el yelmo de Mambrino, y que no salga deste error en mas de cuatro dias (2), ¿qué ha de pensar sino que quien tal dice y afirma debe de tener güero el juicio? La bacía yo la llevo en el costal toda abollada, y llévola para aderezarla en mi casa, y hacerme la barba en ella, si Dios me diere tanta gracia que algun dia me vea con mi mujer y hijos. Mira, Sancho, por el mismo que denantes juraste te juro, dijo don Quijote, que tienes el mas corto entendimiento que tiene ni tuvo escudero en el mundo: ¿qué es posible que en cuanto ha que andas conmigo no has echado de ver que todas las cosas de los caballeros andantes parecen quimeras, necedades y desatinos, y que son todas hechas al revés? Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven segun su gusto, y segun tienen la gana de favorecernos ó destruirnos; y así eso que á ti te parece bacía de barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro le parecerá otra cosa: y fue rara providencia del sabio que es de mi parte hacer que parezca bacía á todos lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, á causa que siendo él de tanta estima, todo el mundo me perseguiria por quitármelo; pero como ven que no es mas de un hacín de barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bien en el que quiso rompelle, y le dejó en el suelo sin llevarle, que á fe que si le conociera, que nunca él le dejara: guárdale, amigo, que por ahora no le he menester, que antes me tengo de quitar todas estas armas, y quedar desnudo como cuando nací, si es que me da en voluntad de seguir en mi penitencia mas á Roldan que á Amadis.

Llegaron en estas pláticas al pie de una alta montaña, que casi como peñon tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban: corria por su falda un manso arroyuelo, y hacíase por toda su redondez un prado tan verde y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban: habia por allí muchos árboles silvestres, y algunas plantas y flores que hacian el lugar apacible. Este sitio (3) escogió el caballero de

(1) Esto es: que si esto hago sin tener motivo, que haria teniéndole.—Arr.

(2) Aun no habian mediado dos desde la adquisicion del yelmo de Mambrino.

(3) Este sitio reúne á la celebridad que le ha dado la penitencia de don Quijote, la circunstancia de haber sido tal vez teatro de dos batallas memorables; la de las Navas en 1212, y la de Bailén en 1808, en que quedó humillado y prisionero todo el grande ejército francés. Entrambas batallas se dieron por aquella parte de Sierramorena.

la Triste Figura para hacer su penitencia, y así en viéndole comenzó á decir en voz alta, como si estuviera sin juicio: este es el lugar, ó cielos, que diputo y escojo para llorar la desventura en que vosotros mismos me habeis puesto: este es el sitio donde



el humor de mis ojos acrecentará las aguas deste pequeño arroyo, y mis continuos y profundos suspiros moverán á la continua las hojas destes montaraces árboles, en testimonio y señal de la pena que mi asendereado corazón padece. Oh vosotros, quienquiera que seáis, rústicos dioses, que en este inhabitable lugar teneis vuestra morada, oid las quejas deste desdichado amante, á quien una luenga ausencia y unos imaginados zelos han traído á lamentarse entre estas asperezas, y á quejarse de la dura condición de aquella ingrata y bella, término y fin de toda humana hermosura. Oh vosotras, Napeas y Driadas, que teneis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes, así los lijeros y lascivos sátiros, de quien sois aunque en vano amadas, no perturben jamas vuestro dulce sosiego, que me ayudeis á lamentar mi desventura, ó á lo menos no os canséis de oílla. Oh, Dulcinea del Toboso, día de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, así el cielo te la dé buena en cuanto acertares á pedirle, que consideres el lugar y el estado á que tu ausencia me ha conducido, y que con buen término correspondas al que á mi fe se le debe. Oh solitarios árboles, que desde hoy en adelante habeis de hacer compañía á mi soledad, dad indicio con el blando movimiento de vuestras ramas que no os desagradá mi presencia. Oh tu, escudero mio, agradable compañero en mis prósperos y adversos sucesos, toma bien en la memoria lo que aquí me verás hacer: para que lo cuentes y recites á la causa total de todo ello: y diciendo esto se apeó de Rocinante, y en un momento le quitó el freno y la silla; y dándole una palmada en las ancas le dijo: libertad te da el que sin ella queda, oh caballo tan extremado por tus obras cuan desdichado por tu suerte; vete por do quisieres, que en la frente llevas escrito, que no te igualó en lijereza el Hipógrifo de Astolfo, ni el nombrado Frontino, que tan caro le costó á Bradamante.

Viendo esto Sancho dijo: bien haya quien nos quitó ahora del trabajo de desenal-

bardar al rucio, que á fe que no faltaran palmadicas que dalle ni cosas que decille en su alabanza; pero si él aquí estuviera, no consintiera yo que nadie le desalbardara, pues no habia para qué, que á él no le tocaban las generales (1) de enamorado ni de desesperado, pues no lo estaba su amo, que era yo cuando Dios queria: y en verdad señor caballero de la Triste Figura, que si es que mi partida y su locura de vuestra merced va de veras, que será bien tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rucio, porque será ahorrar tiempo á mi ida y vuelta, que si la hago á pie no sé cuando llegaré, ni cuando volveré, porque en resolucion soy mal caminante. Digo, Sancho, respondió don Quijote, que sea como tu quisieres, que no me parece mal tu designio, y digo que de aquí á tres dias te partirás, porque quiero que en este tiempo veas lo que por ella hago y digo, para que se lo digas. ¿Pues qué mas tengo de ver, dijo Sancho, que lo que he visto? Bien estás en el cuento, respondió don Quijote: ahora me falta rasgar las vestiduras, esparcir las armas, y darme de calabazadas (2) por estas peñas, con otras cosas deste jaez que te han de admirar. Por amor de Dios, dijo Sancho, que mire vuestra merced como se da esas calabazadas, que á tal pena podrá llegar, y en tal punto, que con la primera se acabase la máquina desta penitencia, y seria yo de parecer, que ya que á vuestra merced le parece que son aquí necesarias calabazadas, y que no se puede hacer esta obra sin ellas, se contentase, pues todo esto es fingido y cosa contrahecha y de burla, se contentase, digo, con dárselas en el agua, ó en alguna cosa blanda como algodón, y déjeme á mí el cargo, que yo diré á mi señora que vuestra merced se las daba en una punta de peña mas dura que la de un diamante. Yo agradezco tu buena intencion, amigo Sancho, respondió don Quijote; mas quiérote hacer sabidor de que todas estas cosas que hago no son de burlas, sino muy de veras, porque de otra manera seria contravenir á las órdenes de la caballería, que nos mandan que no digamos mentira alguna, pena de relasos (3), y el hacer una cosa por otra lo mismo es que mentir: así que mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofisticado ni del fantástico: y será necesario que me dejes algunas hilas para curarme, pues que la ventura quiso que nos faltase el bálsamo que perdimos. Mas fue perder el asno, respondió Sancho, pues se perdieron en él las hilas y todo; y ruégole á vuestra merced que no se acuerde mas de aquel maldito brebage, que en solo oírle mentar se me revuelve el alma, cuanto y mas el estómago: y mas le ruego, que haga cuenta que son ya pasados los tres dias que me ha dado de término para ver las locuras que hace, que ya las doy por vistas y por pasadas en cosa juzgada (4), y diré maravillas á mi señora; y escriba la carta, y despácheme luego, porque tengo gran deseo de volver á sacar á vuestra merced deste purgatorio donde le dejo. ¿Purgatorio le llamas, Sancho? dijo don Quijote; mejor hicieras en llamarle infierno, y aun peor si hay otra cosa que lo sea. Quien ha infierno, respondió Sancho, *nulla est retentio* (5), segun he oido decir. No entiendo que quiere decir *retentio*, dijo don Quijote. *Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede, lo cual será al reves en vuestra merced, ó á mí me andarán mal los pies si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante: y póngame yo una por una en el Toboso, y delante de mi señora Dulcinea, que yo le diré tales

(1) Términos forenses. Llámanse *generales de la ley* las tachas ó excepciones que las leyes ponen á los delitos, y las preguntas de estilo que á estos se hacen.—C.

(2) *Calabazada*, nombre que se atribuye familiarmente á los golpes que se dan con la cabeza, chocando con otro cuerpo duro, especialmente si suenan, como sucede con las calabazas.—C.

(3) *Relapsos* ó *relasos* se llamaba á los que despues de castigados reincidian en los delitos de que juzgaba el sangriento tribunal llamado Santo Oficio.

(4) *Por pasadas en cosa juzgada*, esto es, por fenecidas y concluidas. Metáfora tomada de la fórmula forense, que para dar ó pedir que se tenga una providencia por fenecida ó ejecutoriada, se dice que se *declare por ó como pasada en autoridad de cosa juzgada*.—Arr.

(5) La expresión latina que aqui se indica es *in inferno nulla est redemptio*.—C.

cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner mas blanda que un guante, aunque la halle mas dura que un alcornoque, con cuya respuesta dulce y melificada (1) volveré por los aires como brujo, y sacaré á vuestra merced deste purgatorio, que parece infierno, y no lo es, pues hay esperanza de salir dél, la cual, como tengo dicho, no la tienen de salir los que estan en el infierno, ni creo que vuestra merced dirá otra cosa.

Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura: ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca tambien, añadió Sancho. Todo irá inserto, dijo don Quijote; y sería bueno, ya que no hay papel, que la escribiésemos, como hacian los antiguos, en hojas de arboles, ó en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memoria donde será bien y aun mas que bien escribilla, que es en el librilla de memoria que fue de Cardenio, y tu tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, ó si no cualquiera sacristan te la trasladará: y no se la des á trasladar á ningun escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás. ¿Pues qué se ha de hacer de la firma? dijo Sancho. Nunca las cartas de Amadis se firmaron, respondió don Quijote. Está bien, respondió Sancho; pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se traslada, dirán que la firma es falsa, y quedaréme sin pollinos. La libranza irá en el mismo librilla firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplirla; y en lo que toca á la carta de amores pondrás por firma: *Vuestro hasta la muerte el caballero de la Triste Figura*. Y hará poco al caso que vaya de mano agena, porque, á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mia ni carta mia, porque mis amores y los suyos han sido siempre platónicos, sin extenderse á mas que á un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, que en doce años que ha que la quiero mas que á la lumbre destes ojos que han de comer la tierra, no la he visto cuatro veces, y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba: tal es el recato y encerramiento con que sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales la han criado.

Ta, ta, dijo Sancho, ¿que la hija de Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo? Esa es, dijo don Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo. Bien la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el mas forzado zagal de todo el pueblo: vive el dador que es moza de chapa (2), hecha y derecha, y de pelo en pecho, y que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero andante ó por andar que la tuviere por señora. ¡O hi de puta, qué rejo que tiene, y qué voz! sé decir que se puso un dia encima del campanario del aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí mas de media legua, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre; y lo mejor que tiene es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana, con todos se burla, y de todo hace mueca y donaire. Ahora digo, señor caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa, que no diga que hizo demasiado de bien, puesto que le llebe el diablo, y querria ya verme en camino solo por vella, que ha muchos dias que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo, al sol y al aire: y confieso á vuestra merced una verdad, señor don Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pen-

(1) Voz introducida por Cervantes y bien tomada del latin.

(2) *Moza de chapa*, es moza de fundamento ó importancia.—C.

saba bien y fielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaino como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, segun deben de ser muchas las victorias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bien considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante della los vencidos que vuestra merced envia y ha de enviar? porque podria ser que al tiempo que ellos llegasen estoviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente. Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo don Quijote, que eres muy grande hablador, y que aunque de ingenio boto, muchas veces despuntas de agudo; mas para que veas cuan necio eres tu y cuan discreto soy yo, quiero que me oigas un breve cuento.

Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfada, se enamoró de un mozo motilon (1), rollizo y de buen tomo: alcanzólo á saber su mayor, y un dia dijo á la buena viuda por via de fraternal reprension: maravillado estoy, señora, y no sin mucha causa, de que una mujer tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano (2), habiendo en esta casa tantos maestros, tantos presentados y tantos teólogos en quien vuestra merced pudiera escoger como entre peras, y decir, este quiero, aqueste no quiero; mas ella le respondió con mucho donaire y desenvoltura: vuestra merced, señor mio, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo si piensa que yo he escogido mal en fulano por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero tanta filosofia sabe y mas que Aristóteles: así que, Sancho, por lo que yo quiero á Dulcinea del Toboso tanto vale como la mas alta princesa de la tierra: si, que no todos los poetas que alaban damas debajo de un nombre que ellos á su alvedrío les ponen, es verdad que las tienen. ¿Piensas tu, que las Amarilis, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, y otras tales de que los libros, los romances, las tiendas de los barberos, los teatros de las comedias estan llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebraron? No por cierto, sino que las mas se las fingen por dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo; y así bástame á mi pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta, y en lo del linage importa poco, que no han de ir á hacer la informacion dél para darle algun hábito, y yo me hago cuenta que es la mas alta princesa del mundo; porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar mas que otras, que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna le iguala, y en la buena fama pocas le llegan: y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y pintola en mi imaginacion como la deseo así en la belleza como en la principalidad; y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas griega, bárbara ó latina: y diga cada uno lo que quisiere, que si por esto fuere reprendido de los ignorantes, no será castigado de los rigurosos. Digo

(1) Esto es, el superior del mozo motilon, ó del lego mozo, que vivia en comunidad de teólogos. Llamábanse entonces *motilonos* los legos, del verbo *mitilo*, por llevar como en otro tiempo rapada la cabeza.

(2) Dice Rodrigo Caro que: *Fabulano* y *Statano* eran entre los gentiles dioses de los muchachos; el uno para que les enseñase á hablar y el otro á andar; y que de aqui se dijo acaso *fulano* y *zutano*; esto es, una personas de quienes nada sabemos, sino que hablan y andan. (*Dias Geniales*, diálogo V. § 4.).—P.—*Fulano mengano*, *zutano*, especie de pronombres personales, que podemos llamar indefinidos.—C.

que en todo tiene vuestra merced razon, respondió Sancho, y que soy un asno. Mas no sé yo para que nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar la soga en casa del ahorcado; pero venga la carta; y á Dios que me mudo.

Sacó el libro de memoria don Quijote, y apartándose á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta, y en acabándola llamó á Sancho y le dijo que se la queria leer porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino, porque de su desdicha todo se podia temer. A lo cual respondió Sancho: escribala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro, y démele, que yo le llevaré bien guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memoria es disparate, que la tengo tan mala que muchas veces se me olvida como me llamo; pero con todo eso dígamela, que me holgaré mucho de oilla, que debe de ir como de molde. Escucha, que así dice, dijo don Quijote:

CARTA DE D. QUIJOTE Á DULCINEA DEL TOBOSO.

SOBERANA Y ALTA SEÑORA:

El ferido de punta de ausencia, y el llagado de las telas del corazon, dulcísima Dulcinea del Toboso, te envia la salud que él no tiene. Si tu fermosura me desprecia, si tu valor no es mi pro, si tus desdenes son en mi afincamiento, magüer que yo sea asaz de sufrido, mal podré sostenerme en esta cuita, que ademas de ser fuerte es muy duradera. Mi buen escudero Sancho te dará entera relacion, ó bella ingrata, amada enemiga mia, del modo que por tu causa quedo: si gustares de acorrerme, tuyo soy, y si no, haz lo que te viniere en gusto, que con acabar mi vida habré satisfecho á tu crueldad y á mi deseo.

*Tuyo hasta la muerte,
El caballero de la Triste Figura.*

Por vida de mi padre, dijo Sancho en oyendo la carta, que es la mas alta cosa que jamas he oido: pésia á mí, y como que le dice vuestra merced ahí todo cuanto quiere, y que bien que encaja en la firma *El caballero de la Triste Figura*. Digo de verdad que es vuestra merced el mesmo diablo, y que no hay cosa que no sepa. Todo es menester, respondió don Quijote, para el oficio que yo traigo. Ea pues, dijo Sancho, ponga vuestra merced en esotra vuelta la cédula de los tres pollinos, y firmela con mucha claridad porque la conozcan en viéndola. Que me place, dijo don Quijote, y habiéndola escrito se la leyó, que decia así:

Mandaré vuestra merced por esta primera de pollinos, señora sobrina, dar á Sancho Panza mi escudero tres de los cinco que dejé en casa, y están á cargo de vuestra merced: los cuales tres pollinos se los mando librar y pagar por otros tantos aquí recibidos de contado, que con esta y con su carta de pago serán bien dados. Fecha en las entrañas de Sierramorena á veinte y siete de agosto deste presente año.

Buena está, dijo Sancho, firmela vuestra merced. No es menester firmarla, dijo don Quijote, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mismo que firma, y para tres asnos y aun para trescientos fuera bastante. Yo me confio de vuestra merced, respondió Sancho: déjeme, iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese á echarme su bendicion, que luego pienso partirme sin ver las sandeces que vuestra merced ha de hacer, que yo diré que le vi hacer tantas, que no quiera mas. Por lo menos quiero, Sancho, y porque es menester así, quiero, digo, que me veas en cueros y hacer una ó dos docenas de locuras, que las haré en menos de media hora, porque habiéndolas tu visto por tus ojos puedas jurar á tu salvo en las demas que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tu tantas cuantas yo pienso hacer. Por amor de Dios, señor mio, que no vea

yo en cueros á vuestra merced, que me dará mucha lástima, y no podré dejar de llorar, y tengo tal la cabeza del llanto que anoche (1) hice por el rucio, que no estoy para meterme en nuevos lloros: y si es que vuestra merced gusta de que yo vea algunas locuras, hágalas vestido, breves y las que le vinieren mas á cuento; cuanto mas que para mí no era menester nada deso, y como ya tengo dicho, fuera aborraz el camino de mi vuelta, que ha de ser con las nuevas que vuestra merced desea y merece: y si no aparéjese la señora Dulcinea, que si no responde como es razon, voto hago solemne á quien puedo que le tengo de sacar la buena respuesta del estómago á coces y á bofetones: porque ¿donde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin qué ni para qué por una?... no me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotrique y lo eche todo á doce aunque nunca se venda (2): bonico soy yo para eso; mal me conoce, pues á fe que si me conociese, que me ayunase. A fe Sancho, dijo don Quijote, que á lo que parece no estás tu mas cuerdo que yo. No estoy tan loco, respondió Sancho, mas estoy mas colérico; pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que ha de comer vuestra merced en tanto que yo vuelvo? ¿Ha de salir al camino como Cardenio á quitárselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió don Quijote, porque aunque tuviera no comiera otra cosa que las yerbas y frutos que este prado y estos árboles me dieran, que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. A esto dijo Sancho: ¿sabe vuestra merced que temo? que no tengo de acertar á volver á este lugar donde ahora le dejo segun está escondido. Toma bien las señas, que yo procuraré no apartarme destos contornos, dijo don Quijote, y aun tendré cuidado de subirme por estos mas altos riscos por ver si te descubro cuando vuelvas, cuanto mas que lo mas acertado será, para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hay, y las vayas poniendo de trecho á trecho hasta salir á lo raso, las cuales te servirán de mojones y señales para que me halles cuando vuelvas, á imitación del hilo del laberinto de Teseo.

Así lo haré, respondió Sancho Panza, y cortando algunas pidió la bendición á su señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos se despidió dél; y subiendo so-



(1) No fue sino por la mañana á poco de amanecer.

(2) Idiotismo vulgar, que vale lo mismo que hablar claro, sin reparo, no guardar modo, respeto ni miramiento, atropellar por todo.—Arr.—que me ayunase, espresion familiar, tener miedo tratar con sumo respeto, etc.

brevi Rocinante, á quien don Quijote encomendó mucho, y que mirase por él como por su propia persona, se puso en camino del llano, esparciendo de trecho á trecho los ramos de la retama como su amo se lo habia aconsejado; y así se fué, aunque todavia le importunaba don Quijote que le viesse siquiera hacer dos locuras. Mas no hubo andado cien pasos cuando volvió y dijo: digo, señor, que vuestra merced ha dicho muy bien, que para que pueda jurar sin cargo de conciencia que le he visto hacer locuras, será bien que vea siquiera una, aunque bien grande la he visto en la quedada de vuestra merced. ¿No te lo decia yo? dijo don Quijote: espérate, Sancho, que en un credo las haré: y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin mas ni mas dió dos zapatetas en el aire, y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento y satisfecho de que podia jurar que su amo quedaba loco; y así le dejaremos ir su camino hasta la vuelta, que fue breve.

